

EL DESPERTAR GALLEG

Órgano mensual de la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales en Buenos Aires

APARECE EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

Año II | Núm. 19

Buenos Aires, Julio 1 de 1923

RED. Y ADM.
PERÚ 359

El número
10 cts.

LA SEGUNDA ETAPA

Cumplió el agrarismo su período de ensayos, fecundo en tropiezos, claudicaciones y desastres. Hagamos constar que en esta primera fase el agrarismo gallego careció de una orientación definida y que su dirección estuvo a merced de logreros de la política como Portela Valladares y otros que rayaron todavía a menor altura. Sólo casi a último momento se destacaron elementos apreciables por su sinceridad y por su temple de carácter. También a último momento (hace poco más de un año) entró en escena nuestra Federación, que es el factor más definido, poderoso y avanzado del movimiento agrario.

Tampoco hubo en forma apreciable acción mutualista ni cooperativa, y menos aún cultural y de fomento. Casi todo el movimiento agrario se redujo a una intención política sin inteligencia, sin altura y, sobre todo, sin valentía: los agrarios recibieron muchos palos, pero jamás supieron devolverlos. Bugallal, Ordóñez y Merino pudieron afirmar con hechos que los agrarios hasta aquí nos hemos comportado como cordeleros mansos, cobardes y llorones; que somos despreciables porque carecemos de dignidad para repeler las más humillantes agresiones.

Tras veinte años de tan dolorosos y deslucidos ensayos llega el agrarismo a una nueva etapa; etapa que se caracterizará por una preponderante intervención de las asociaciones de emigrados, las que darán energía a la acción y fijarán principios y dirección al movimiento. Tendrá el agrarismo gallego sus "fenianos" que obliguen a la atención universal a fijarse con horror en nuestras llagas sociales.

Va algunas entidades empiezan a tomar medidas tendientes a sanear las filas del agrarismo. La asociación federada Unión del Partido de Lalín en Buenos Aires ha tomado los primeros acuerdos encaminados a depurar el agrarismo de Deza, haciéndolo volver a su verdadero cauce. Pero es a nuestra Federación a la que corresponde fijar en su próximo congreso los marcos de la futura acción agraria.

Es menester sentar como norma que es siempre preferible la calidad a la cantidad. Los almoneramientos caóticos, que hasta ahora han caracterizado al movimiento agrario, son incompatibles con la pureza de ningún ideal claro y bien definido. Los enemigos de casa son siempre más peligrosos que los de afuera. Además no se necesita ser mayoría para obrar con eficacia y ejercer contralor. Los explotadores siempre son minoría y sin embargo logran su objeto.

Un punto esencial del movimiento agrario es el referente a los recursos. Todos los movimientos que responden a un ideal profundamente sentido cuentan en sus filas a ricos y pobres; pero esto no ocurre desgraciadamente en Galicia, ni tampoco entre los gallegos emigrados: todo el que posee cuatro cuartos se siente conservador y se halla siempre más dispuesto a renunciar a su dignidad que a los cuartos. Por eso nuestro congreso debe tener muy en cuenta este aspecto del problema. Nuestros hermanos del agro pondrán la máquina, pero nosotros los emigrados debemos aportar el combustible.

Debemos prestigiar nuestra acción con hechos de un valor positivo en todos los órdenes, procurando que, ni en la realidad ni en la apariencia, la política aparezca como el factor único o como un punto obsesivo que hace perder de vista los demás igualmente importantes, o sea más, del problema agrario. Es indispensable la acción política, pero ella sola no basta. Es menester intensificar la obra de cultura multiplicando el número de escuelas laicas, unificando el programa de enseñanza y creando una inspección técnica común costeada por la Federación. Hay que hacer surgir sindicatos parroquiales de caminos. Debe difundirse el seguro de ganado y crear cajas rurales y cooperativas.

Otro punto, también esencial, del problema agrario es el referente a su vinculación con otras fuerzas. Es absolutamente indispensable ver bien claro en esta cuestión: aquí la miopía equivale al suicidio. Toda vinculación con los partidos dinásticos, sin excluir al reformista, constituye la más crasa torpeza: es colocarse la soga al cuello. El acto de mayor torpeza del congreso de Tuy consistió en haber rechazado la unión que le brindaron los socialistas. Pero ya aquel pecado tuvo su amargo castigo. Aprendamos bien esta verdad: los agrarios sólo podemos hallar apoyo sincero en el campo proletario.

Resumiendo, diremos que esta segunda etapa del agrarismo debe reunir los siguientes caracteres: Grupos bien definidos y resueltos a la acción—Intensificación cultural, de fomento y mutualista—Fuente de recursos—Vinculación con las organizaciones obreras—Y acción "feniana" o de justicia popular.

EL DILEMA

Es inauditable que en España estamos pasando por una muy honda crisis histórica, vital, que es acaso la del punto de la nacionalidad española. Y esta crisis se presenta, como semejantes crisis suelen presentarse en la historia de los pueblos: en forma dilemática. Que a las veces se reviste de anatomía.

Los que pretenden ahondar más perdiéndose en categorías muy poco históricas o sea fantásticas nos hablan de la España oficial y de la España vital. La pedantería catalanista — que es una de las más formidables pedanterías — está haciendo sonar a troche y moche ese de problemas vivos y regiones vivas y toda trascia de viveza. Mala literatura y nada más.

El dilema le sentimos todos y nos acaba y aprieta. Suele presentarse en estas formas: o dictadura o revolución; o despotismo o democracia; u orden o justicia; o reino o nación; o monarquía o república. Y hemos dejado para el último la forma más concreta, más siempre actual, más rica en contenido histórico.

Como se ve, ponemos de un lado dictadura, despotismo, orden, reino y monarquía, y del otro revolución, democracia, justicia, nación y república. Y es que toda monarquía, todo reino, tiende naturalmente, a la dictadura y al despotismo, y más cuando se siente en peligro de muerte. De la oposición dilemática entre orden y justicia hemos de hablar otra vez.

Y el dilema se presenta de una manera polémica y apasionante y en tal forma que toda conciliación entre los términos dilemáticos se hace imposible. La monarquía republicana o el reino nacional son ya absurdos. No hay lugar para murciélagos crepusculares. El alba los ahuyenta.

El reino se nos aparece como una especie de capullo que envuelve a la nación en crisálida, y si la nación ha de salir de su recinto tenebroso y volar al sol para propagarse y perpetuarse tiene que romper el capullo. Que por otra parte está ya podrido, deshecho. Deshecho si es que no "infecto" o sea no hecho. Porque acaso el reino uno de las Españas, la monarquía española no ha llegado a hacerse, ha quedado "infecto", en estado casi fatal. Fatal y fétido. Y muere de pénfigo.

Los españoles que sienten el peso de la historia — y no añadimos viva, porque la muerta no es historia sino arqueología — los españoles que sienten la nacionalidad y sus destinos — es decir: de fuera del tiempo, más bien que sólo del futuro — los españoles conscientes de su españolidad miran con cierto favor al dilema y no con pecos los que quisieran detener el curso de la historia, pecando así contra el espíritu santo. Pero el dilema, como lo legendaria Esfinge, devora al que no lo describe el acertijo.

Y lo más vivo, lo más histórico del dilema o problema, del problema dilemático, que no se puede separar una monarquía del monarca ni una república de los republicanos — no siempre republicanos —, como tampoco un reino del rey ni una nación de los nacionales. Y hay que escoger entre un monarca y unos republicanos, un rey y unos nacionales o ciudadanos. Y el que diga que sabe que unos republicanos sirven a un monarca o éste a aquéllos, unos ciudadanos a un rey o un rey a unos ciudadanos, sabrá derecho político pero no político, estarán versados en filosofía social mas carecen de sentido histórico. Cuando el dilema, rompiendo disfraces, aparece como hoy en España

monarca y republicanos, rey y ciudadanos son incompatibles. Y lo decimos seriamente, como historiadores y muy amigos a eso que la chusma conservadora llama pasión partidista y más aún a lo que la canalla cortesana llama personalismos. No, hablamos como historiadores, o si se quiere como dramaturgos.

Nos dice un hombre que siente y comprenden en lo vivo el actual momento dilemático: "Cuando estudio al monarca, cuando me fijo en su actuación, en sus manifestaciones y sobre todo en su estilo me siento profundamente republicano; pero cuando estudio a los republicanos, cuando me fijo en sus andanzas y sobre todo en sus elecciones, en sus manifestaciones y sobre todo en su estilo, me siento profundamente monárquico." Y le contestamos: "Pero es que así como una monarquía más que de monárquicos necesita de un monarca, así una república no necesita de republicanos sino de republicanos".

Nosotros creemos en la incoercible dialéctica inmanente de la historia y vemos — venas, más que prevemos — que resolverán el dilema — para entrar en otro, claro! — los mismos que tratan de conciliar lo inconciliable. "La política es el arte de transigir" — dicen los pobres diablos de politiqueros que no quieren enjuiciar a los hechos sino dejarlos arrastrar por ellos, pero suelen ser esos, los transigentes, los conformistas los que tienen que romper las transacciones.

"Y qué va a venir?" — preguntan los hombres de imaginación nula —. Y carecer de imaginación es la forma más temible de estolidez. Y al preguntar los inimaginativos, los marmolillos, los de sólo sentido común, qué es lo que va a venir, lo que preguntan es quiénes van a venir, qué gente conocida de ellos. Y luego resulta que no conocen gente; no conocen más que nombres.

Hay otros que dicen: "¡Bait! Seguirán mandando los mismos que mandan y todo igual". Y no se les ocurre que aun en este caso el cambio sería profundísimo. El que siguiera, por ejemplo, el gobierno que hoy hace como que goberna, pero sin monarca, sería cambio mucho más radical que el que el monarca llamara a su consejo a los republicanos radicales y otros. Esta es la historia. Y no decimos prescindiendo de las personas porque tenemos de la personalidad una visión histórica y no filológica. La persona del rey, v. gr., no es el individuo reinante.

Es, sobre todo, cuestión de estilo. Y aquí convendría estudiar los estilos reales: estilo saboyano, estilo borbónico, estilo burgués, etc. Lo que no se puede, hablando de reyes, es hablar de castillo italiano, estilo inglés, estilo alemán, estilo español, etcétera. Los estilos reales no son nacionales, aunque algunos reyes de buena fe lo crean. Ni el ser castizo es ser nacional. La castidad es una caricatura. Cualquier idioma puede representarla y con entusiasmo y conciencia. — Miguel DE UNAMUNO.

Por la libertad de Luis Muñoz

Hoy, a las 15, en Belgrano 1426, tendrá lugar la asamblea de contribuyentes a la suscripción pro detenida de Luis Muñoz. En esta reunión se hará la entrega de lo recaudado en las distintas listas y se designará la persona a quien haya de hacerse depositaria de los fondos en España.

Quedan invitados los interesados.

La reorganización de las sociedades agrarias es una necesidad que se impone

El resultado de las últimas elecciones en Galicia y la suscripción pro víctimas de Guillarey en América demuestran claramente el pésimo estado de nuestra organización colectiva.

La lucha sin tregua debe ser nuestro lema

A hemos dicho repetidas veces en estas columnas que la reorganización de las sociedades agrarias de Galicia y de América se imponía cada vez con más imperio si queríamos evitar que nuestros sacrificios para redimir al solar nativo fueran completamente estériles, pero dos hechos nuevos nos vienen a demostrar con la más evidente claridad que esa reorganización resulta hoy impostergable.

En Galicia, como en el resto de España, se acaban de efectuar elecciones generales de diputados a cortes, y el resultado de esas elecciones fue, en lo que atañe al agrarismo, el fracaso más vergonzoso. En el distrito electoral de Orense las sociedades agrarias proclamaron por antavotación su candidato, pero en el momento de consagrarse al diputado la mayoría de esas sociedades se trastocaron a sí mismas, dando sus votos a la más asquerosa de las fracciones políticas — el bugallismo — uno de cuyos lacayos salió electo diputado por ese distrito.

En Lalín las sociedades agrarias aceptaron unánimemente la reelección de su viejo diputado Sáenz de Vicuña, afiliado al riestrismo, porque él les dio un alcalde de R. O., y en Tuy nuestros hermanos votaron al candidato agrario, quien obtuvo una mayoría aplastadora — aunque ella no fué respetada ni por el caciquismo local ni por el Tribunal supremo — sobre el señor Mari Ordóñez, principal culpable de los sucesos de Guillarey, pero el candidato de los agrarios de Tuy no es de los hombres que necesitamos en nuestras filas, pues él, aun dentro de su aparente independencia, comulga con la política del señor marqués de Albuquerque, viejo liberal a la española, cuya acción de gobernante se desarrolla dentro de las más puras flicciones, y además de esto el señor Portela Valladares — candidato de los agrarios de Tuy — fué elegido diputado en el distrito de Fonsagrada por el odiado artículo 29 de nuestra caduca ley electoral, y entonces sería usar de las inmoralidades que tanto combatimos si se le dieran al señor Portela dos actas — mientras otros agrarios de positivo valor quedaban sin ninguna — para que él cediera a su gusto y a cualquier pasante una de esas actas, dando así al pueblo un representante que desconoce a sus representados y las necesidades y los anhelos que ellos sienten. Esto afirma y confirma, pues, nuestra prédica constante de que es preciso no contener el agrarismo siendo un conglomerado donde encuentran acomodo todos los pillos que pesan en río revuelto. Los campesinos gallegos necesitan un partido que los defendida de todas las aves de rapina, y ese partido lo han de formar los mismos campesinos con sus propios elementos y tal vez con elementos aliados; pero ese partido, llamado a poner freno a todos los desmanes del centralismo y sus agentes en la región, dejará de ser útil a nuestro pueblo el día que se introduzcan en él logreros de la política, hipócritas de momento y farsantes de toda la vida; por eso es preciso que se observe en nuestras filas una férrea disciplina, lo mismo en las masas que en sus dirigentes, y en ese tren de cosas toca ahora a la Confederación Agraria Regional dar el primer ejemplo a todas las organizaciones de Galicia, expulsando de su seno en primer término a las sociedades de Orense, que traicionaron miserables al candidato agrario, y a las de Lalín, por su infamia de pactar con el funesto riestrismo a cambio de un alcalde de R. O., y en segundo término amonestar también a las organizaciones agrarias de Tuy por sostener un candidato que anda de acuerdo con este gobierno "liberal" y que sin renunciar previamente a su acta de Fonsagrada, lo debían también la de Tuy. Y con lo dicho afirmamos una vez más la impostergable necesidad de reorganizar el agrarismo. Lo sucedido en Orense, en Lalín, en Tuy, la descarada compra de votos que se hizo en toda Galicia son el distrito de la Estrada a la cabeza y los años que se llevaron a cabo en todos los colegios.

nos hablan a gritos de las medidas que hay que tomar para que tales hechos no se repitan. Por otro lado, las sociedades agrarias de Galicia no cumplen la misión que a ellas les incumbe, y no la cumplen precisamente por su falta de organización, de unidad y de hermandad. La cuestión económica es para ellas un mito, cuando debiera ser algo muy fundamental; las cooperativas, con todos sus incalculables beneficios en la vida moderna, no tienen en el agro gallego más que remedios; las cajas rurales de préstamos, único medio de sacar de las garras del clérigo, del usurero o del "señorito" a nuestros agrarios, no existen ni en la imaginación del labrador gallego, y todo esto es lo que lleva a enredarse en los tentáculos del pulpo a nuestros hermanos, y es también lo que da vida a esos sindicatos católicos que se diseminan por Galicia como langostas, catequizando a los hombres que deberían ser en un mañana no muy lejano los redentores del solar nativo, y que están llamados así, a las órdenes de los sindicatos católicos, a ser los verdugos de sus propios hermanos. Y esto pasa también por falta de una buena organización del verdadero agrarismo. Si la Confederación A. Regional se diera un programa de acción y desarrollara sus trabajos en común acuerdo con las organizaciones de América, ella con sus cien mil adherentes podría dar vida a una organización cooperativa de primer orden y podría fomentar la creación de cajas rurales de préstamos para servir sin simulaciones ni ilusiones secundarias como los que muieren a la sindicación católica a los labradores del agro; pero resulta que las sociedades de Galicia no responden, ni con mucho, a los sacrificios que hacen las Américas. La Confederación lleva una vida demasiado lúgubre y lamentable, porque ella debería, y debe ser precisamente, la fuerza motriz de todos los movimientos de la región, y como consecuencia de todo eso, nos encontramos aquí con una desmerilación grandísima, que sólo hace bien a cuatro mangoneadores que se lucen aceptando presidencia, pero que sacrifican todos los entusiasmos de una juventud llenchada de rebeldías y aquiescida de todo lo que en la región sucede.

Una prueba de todo esto es el resultado de la suscripción pro víctimas de Guillarey, a la cual no contribuyeron más de una cuarta parte de las sociedades aquí constituidas, y no contribuyeron precisamente por su estado de postración ante la falta de correspondencia de parte de sus compañeros de Galicia.

Esto nos inspresa, pues, la intensificación de nuestras luchas, y las intensificaremos ciertamente con todas nuestras fuerzas, con nuestros puajones brios, con toda nuestra fe y nuestro entusiasmo, puestos al servicio de la Galicia que queremos ver redimida; pero exigimos de nuestros hermanos del solar nativo que sacuden su modorra, que se apronten a la lucha en todos los terrenos y que empleen su obra seleccionando los compañeros, para evitar esas miserables traiciones y esa venta de conciencias propia de un estado de abyección en que no queremos ni podemos tolerar siga viviendo nuestro pueblo. Y ahora tiene la palabra la Confederación A. Regional. A ella toca obrar, y si no lo hiciera, habría que perder todas las esperanzas que su constitución nos hizo olívar, y habría que empezar de nuevo a fomentar otro organismo capaz de afrontar esta insostenible situación.

M. CAO TURNES.

Quien de algún modo no es obrero, debe eliminarse o ser eliminado de la mesa del mundo. Debe dejar la luz del sol, el aliento del aire y el jugo de la tierra, para que gocen de ellos los que trabajan y producen.

José Enrique RODO.

MI PROTESTA

Al director de "La Zarpa".

Conciudadano:

He leído en el diario de su dirección la cínica respuesta del falso agrario de Lalín Ramón Fernández Villar a una carta mía publicada en EL DESPERTAR GALLEG y en "Verdad y Justicia"; y declaro que la publicación de tal respuesta sin el menor comentario por parte de esa dirección me ha sorprendido e impresionado desfavorablemente. Entiendo que en las columnas de "La Zarpa" no debe permitirse que se haga la defensa y apología de una clandestinidad que nos humilla a todos los agrarios; y que si tal cosa se permite será para poner a continuación las observaciones pertinentes a fin de dejar las cosas en su verdadero lugar. No se ha hecho así, y por ello acuso a esa dirección, o redacción, de haber cometido una lamentable falta a sus más elementales deberes.

El caso de Lalín es uno de los más vergonzosos de la ya larga y muy desdichada historia del agrarismo gallego. Es un hecho que revela una real ceguera, no sólo moral, sino también fisiológica: sólo ciegos pueden prescindir a la comisión de tales actos.

El pacto de los agrarios de Lalín con la Caeira fué un tributo de servilismo que el "viejo monstruo" recibió en su lecho de muerte como la última muestra de esclavitud consentida. Fué una caricia de bestia domada. Fué un abyecto: "VIVAN LAS CADENAS!"

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, saludo a usted cordialmente.

Antonio ALONSO RIOS.

Escucha, compañero...

Tú sufres, igual que yo, las injusticias, tiranías y cruelezas de la presente sociedad basada en el privilegio y en la fuerza. Con mucha frecuencia, tanto tú como yo, maldecimos a los malos gobernantes, a los militares bárbaros y sanguinarios, que nos explotan en tiempos de paz y nos asesinan en épocas de guerras criminales y horribles como la que asoló a Europa durante cinco interminables años... Y tanto tú como yo tenemos toda la razón del funcione.

mundo al maldecir a los causantes de tanafios desastres... Si, tenemos razón. Pero no olvidemos, mi querido compañero de sufrimientos, que entre los causantes de todas las injusticias que sufre la pobre humanidad, nos llamamos tú, yo y todos. Nuestra desocupación por la política, por el estudio perseverante y metódico de las causas generadoras del mal; nuestra indiferencia por lo que hagan o dejen de hacer los hombres que nos gobiernan; nuestro entusiasmo irreflexivo por la pompa de los desfiles militares; nuestra ingenua admiración por la palabrería resonante y hueca de un ministro más o menos engalanado; nuestro desprecio inconsciente hacia los hombres que, como tú y yo, sufren o son ignorantes y pobres...

Todo esto y mucho más, compañero, es la causa de las guerras sangrientas, de los gobiernos ladrones, de los caudillos prepotentes, del hambre y la indigencia de tu compañera y tus hijos.

Reflexionemos, compañero, reflexionemos. Sólo mejorándonos tú y yo y todos los demás, dejará de haber guerras, caciques y miseria. Empecemos hoy, hermano; reflexionemos, estudlemos y capacitemos...

M. CHAYAN DE BARRAL.

En el Centro Gallego

UN ATROPELLO DE LA J. D.

En el C. Gallego de esta capital acaba de producirse un acto digno de toda reprobación, una verdadera "cacicada" propia de personas incitas capaces de atropellar toda clase de principios, normas y resoluciones superiores, con tal de satisfacer sus personales caprichos y subalternas ambiciones. Uno de esos hechos que sólo el más torpe fanatismo y una visión de topo sobre los intereses colectivos pueden concejer. Y este hecho, dai que en numerosos sucesivos volveremos a ocuparnos, se llevó a cabo por la J. D., atronellando resoluciones de la asamblea general, bañando aquella contratado un cuerpo de monjas para el sanatorio del Centro, las que a pesar de lo resuelto por las asambleas ya están en el desempeño de sus

Manuel Fuentes Varela, nuevo cacique de Silleda

HE AQUÍ SUS TITULOS:

Como funcionario honrado y amigo de la instrucción, cobró veinticinco años la dotación de maestro y hoy cobra la jubilación, sin haber puesto escuela ni un solo día en toda su vida.

Como buen hijo de guardia civil amante de las instituciones armadas, "procuró seleccionar el personal del ejército", y en aquellos tiempos en que los quintos sólo se tallaban en los ayuntamientos, excluyó del servicio por "cortos definitivos" a cuantos le obsequiaron con quinientas pesetas.

Como impulsor de mejoras edilicias, logró obtener de la administración los fondos requeridos para adornar a Silleda con una fuente pública; pero... "acaso por un error", la instaló dentro de su propia casa.

Como defensor de la clase menesterosa, "sensible al dolor de las personas necesitadas, sintiendo como en carne propia el hambre y las privaciones de los humildes", vendió en su comercio a los elevados precios de guerra todos los artículos "de tasa" destinados al municipio de Silleda, guardando en su bolsillo el dinero que el Estado destinó a acabar el hambre y el frío de innumerables hogares donde el dolor agitaba sus negras alas entre verdaderos espectros de muerte.

Como modelo de honestidad ciudadana, como dejado del más acrisolado civismo, compró a personas necesitadas, o envilecidas, los votos para que el monstruo de la Caeira siguiera ostentando la representación de La Estrada en el Congreso nacional.

Por tan relevantes méritos, que nadie le discute ni pone en duda, los agrarios de Silleda resolvieron declararle el BOICOT y recomendar a sus hermanos de América que los secunden absteniéndose de hacer giros por intermedio del flamante cacique don Manuel Fuentes Varela.

Por las víctimas de Guillarey y por la liberación de Galicia

El Comité constituido bajo el patrocinio de nuestra Federación da por terminada la suscripción

UN GIRO DE 2.000 PESETAS A LA CONFEDERACION AGRARIA REGIONAL GALLEGA Y OTRO DE 3.010.85 A LAS VICTIMAS DE LA MASACRE DE GUILLAREY

En el transcurso del corriente mes serán llamadas las sociedades a una reunión para que revisen todas las cuentas y actuaciones del Comité

La suscripción pro víctimas de los sucesos de Guillarey y para la liberación de Galicia se ha clausurado por el comité que la tuvo a su cargo y se han hecho dos giros a España que suman pesetas 5.019.85, de los cuales tomó una participación de 2.000 la Confederación y el resto los de Guillarey.

El resultado de esta suscripción, si tomamos como base el conjunto de la colectividad, debería avergonzarnos, pero si tomamos únicamente en cuenta el pequeño núcleo de hombres que trabajan noche y día por la restitución de su suelo natal, sosteniendo en él escuelas, fomentando la agricultura, creando cooperativas, avivando el espíritu cívico, en una palabra, laborando incansablemente sin misticismos y con mil sacrificios, el tomamos en cuenta este núcleo, declinamos entonces el éxito de la suscripción es notable, porque esos hombres somos los más escasos de medios, somos los de los pequeños sueldos y los de los continuos desembolsos para sostener la obra; así, pues, lo más claro del resultado de esta suscripción es la necesidad de sacar la cartera a muchos "patriotas" para obligarlos a que se apuren de nuestras sociedades, pues con su presencia y actuación atrofian los sanos ideales emancipadores que guían a nuestras pequeñas sociedades.

El Comité avisa a todas las sociedades que contribuyeron a esta suscripción

BANCO ESPAÑOL
BANCO DE LA PLATA

Comité Pro Víctimas de
Guillarey y Liberación de Galicia.

1.000 Telegraf. de fecha Abril 25/1923.	Ourense		
por 2.000 ptas al cambio de	5.39	y 0.44 - 5.83	
Impuesto fiscal			
Gastos de telegrama			
			862.30
			0.65
			862.25
		Total - 5.83	862.00

temente sin misticismos y con mil sacrificios, el tomamos en cuenta este núcleo, declinamos entonces el éxito de la suscripción es notable, porque esos hombres somos los más escasos de medios, somos los de los pequeños sueldos y los de los continuos desembolsos para sostener la obra; así, pues, lo más claro del resultado de esta suscripción es la necesidad de sacar la cartera a muchos "patriotas" para obligarlos a que se apuren de nuestras sociedades, pues con su presencia y actuación atrofian los sanos ideales emancipadores que guían a nuestras pequeñas sociedades.

El Comité avisa a todas las sociedades que contribuyeron a esta suscripción

BANCO ESPAÑOL
BANCO DE LA PLATA

Comité Pro Víctimas de Guillarey

Liquidación

Bro 2695 de fecha hoy sobre	Eloy		
ptas 3.010.85 al cambio de	5.22	y 0.44 - 5.66	1.266.30
Impuesto fiscal			0.60
			1.266.90
Buenos Aires 25 de Junio 1923			

ción que hace el propósito de llamarlas a una reunión para que revisen las entradas y salidas del dinero recolección por el; así que esas sociedades pueden desde ya ir nombrando dos delegados para que la representen en ese acto cada fecha se hará saber en la prensa y por citaciones especiales.

LISTAS DE SUSCRIPCION

Federación Agraria de la Estrada, su donativo (500 pesetas), \$ 208.50

Señor Avellino Monroy (su donativo), 5 pesos

Lista No. 614, a cargo de la S. Viviendas, donativo de la S., \$ 10.

Lista No. 544, a cargo de la S. Residentes de Rodeiro donativo de la Sociedad, \$ 10.

Ramón Durán, su donativo, \$ 5.
Listas a cargo del Comité A. de las Sds. Agrarias de Puentecarrus, su donativo social, \$ 50.

Donativos entregados por el señor Domingo Sendón: Domingo Sendón, 3; Antonio del Río, 3; Miguel Sernadas, 2; Cándido Lorenzo, 2. Total, \$ 10.

Lista No. 433, a cargo de la S. pro Agraria y O. V. de Moraña: Eliseo García (creador), \$ 1; Manuel Buzeta, 1; Tomás Fernández, 1; Ricardo Novo, 1; José Trigo, 1; Eduardo Redondo, 1; José Parra, 2; Nicásio Brasa, 1; Manuel Redondo, 2; Manuel Alende, 1; Eugenio Bostos, 1; Eusebio Pereira, 1; Manuel Durán, 1; Ramón Villaverde, 1; Manuel González, 1; Amador García, 1. Total, \$ 18.

(Continuará.)

El riestrismo en Silleda



E. Rivas, el t... agente de la Caeira, que apareció muerto, con el cuerpo atravesado por siete bala... todas mortales.



El joven alcalde Luis Muñoz, a quien se atribuye la muerte del te... nido cacique Rivas.

De Silleda y Lalín

Carta abierta

SEÑOR MANUEL FUENTES.—Silleda.

Hace días tuve carta de un amigo y pariente mío de Lalín; me dice: "Leo **EL DESPERTAR** y hay unos cuantos números que tú no escribes nada; ¿qué haces, qué te pasa?" — me pregunta mi amigo. Pues nada, "sólo a todo lujo o dás patacas a una migüeña de obra que iban entretejiendo algo; esto soy todo". Pero ya viene a mí cometiendo envíando a **EL DESPERTAR** las novedades de ésta. Ahí van:

En Silleda no ocurre más que Fuentes es el nuevo cacique. En las elecciones de diputados trabajó mucho e hizo trabajar a sus dependientes por Riester, quien pagó los votos de tres escasas a veinticinco, según podía tratarlos. Y Riester quedó esta vez de diputado. Por aquí no nos rendimos ni nos rendiremos jamás; los agrarios seguirán luchando contra el riestrismo, no claudicaremos como el maestro de Cortegada que tres días antes de la elección se hizo un riestrista rabioso; ni tampoco como las sociedades de Lalín, con su Federación al frente, que se dan el tono de tener un alcalde agrario, cuando ese señor es un burgués de cuna hijo del cacique da Carria, cuyo cacicazgo ejerce él por "derecho de herencia". Un señor alcalde "agrario" elegido "democráticamente" por real orden, que ostenta el título de médico y es un fraileón rabioso; y tanto es así, que los clérigos de Lalín querrán regalarle un gasto de mando, idea que el compañero Jesús Filloy combatió y sostuvo que en todo caso le era suficiente uno de "carballizo".

Hay animación, y los de Silleda no se "trocán" como los de Lalín. Perdimos el 29 de abril, pero seguiremos luchando.

La culpa fué de los esquirolas.

CORRESPONSAL.

Claudio LOPEZ.

FUSION DE ALMAS

Mi querido amigo Gil:

En estos momentos en que la derrota, y más que la derrota la ingratitud, despedazan tu espíritu todo desinterés, todo sacrificio, todo amor por la justicia, por el progreso y por aliviar los dolores ajenos, mi voz vuela a ti, y con ella mi ser llevándote el aliento de mi fe, de mi inquebrantable fe en nuestro triunfo inevitable y completo. ¡Siéntemé a tu lado, amigo mío; escucha los latidos de mi corazón y adivinarás en su ritmo el preludio de un himno triunfal!

Los obstáculos y tropiezos sólo amedrentan y detienen a los caracteres débiles, pues los fuertes se templan y aguantan ante ellos.

Sigue tú, Quijote sublime, "desfaciendo entuertos" en esa Barataria del latrocínio, de la abyección, de la ignorancia...; mientras a uno y otro lado del Atlántico fundimos nuestras almas en el ardiente crisol del ideal libertario los cruzados que con trágico impulso hemos de derribar el tinglado de la farsa, cimentando sobre sus humeantes escombros el edificio de la futura democracia.

Buenos Aires, junio de 1923.

Antonio ALONSO RIOS.

Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales en la República Argentina

Reuniones de la J. E.

REUNION ORDINARIA DEL DIA 27 DE MAYO DE 1923

Siendo las 21.40 horas, con asistencia de los compañeros Lisardo Rodríguez, A. P. González, M. F. Rey, M. Dadín, R. Groba, C. Domínguez, C. López y M. Gondar, y de la C. de Prensa A. Alonso Ríos, el señor Avelino Valladares presenta una credencial que lo autoriza como delegado de la S. Hijos de Silleda para intervenir en la discusión del entredicho S. Silleda y J. Blanco, que se halla presente.

El secretario general informa del objeto de la reunión. Hace uso de la palabra el compañero Blanco y hace una extensa reseña de la actuación de los compañeros de Silleda miembros de la J. E., así como de los miembros de la C. investigadora A. F. González y M. Gondar, censurando la actuación de los partidos y negándoles autoridad para solucionar el conflicto.

M. Gondar refuta las manifestaciones del compañero Blanco y expone su tesis, aconsejando cordura y armonía. Habla el compañero Alonso Ríos haciendo un llamado a la serenidad de todos los compañeros para resolver con altura el asunto en debate. Toman parte en el mismo los compañeros C. López, M. F. Rey, y el delegado de Silleda, compañero Valladares. Habla el compañero Blanco, sin que se arribe a ninguna solución por mantenerse en su criterio. Nuevamente hace uso de la palabra Alonso Ríos y aconseja anular la palabra "repudio", mencionada por la comisión investigadora, comprometiéndose el compañero Blanco a firmar una declaración por la que manifieste no haber tomado injerencia alguna en la negativa del señor Manuel Gómez, para que éste se negase a transferir, como depositario, los valores correspondientes a la S. Hijos de Silleda. Aceptado este temperamento por el compañero Blanco y algunos miembros de la J. E., el compañero Dadín hace moción en el sentido expresado, siendo apoyado por Groba y Domínguez. Habla el compañero presidente y aconseja se deje solucionado el asunto en discusión. Intervienen todos los compañeros de la Junta, se pone a votación nominal, votando por la incorporación del compañero Blanco a la J. E., los compañeros M. Dadín, C. Domínguez y R. Groba, y se abstienen de votar los compañeros C. López, M. F. Rey, A. P. González y M. Gondar; requeridos por la presidencia para que fundamenten la abstención, los compañeros de Silleda manifiestan no votar por ser parte interesada, y los compañeros P. González y Gondar, por haber formado parte de la C. investigadora. Objeto el compañero Dadín que para casos que presenten analogía con el presente, es conveniente sentar prácticas distintas, es decir, que cada miembro de la Junta queda obligado a emitir su voto, sea en favor o en contra de la parte discutida. Sobre este punto nada se resuelve. Por último se resuelve que por medio de la secretaría se comunique a las partes interesadas, o sea, a la S. Hijos de Silleda y al compañero Blanco lo resuelto.

Sin otro asunto a resolver, el presidente levanta la sesión, siendo las 23.10 horas.

REUNION DEL 7 DE JUNIO DE 1923

Siendo las 21.30, el presidente abre la sesión, con asistencia de los compañeros: Antonio P. González, Lisardo Rodríguez, M. Fernández Rey, M. Gondar, Casiano Domínguez, Jesús Blanco, y Alonso Ríos y M. Cao Turnes, de la C. de Prensa.

Pide la palabra M. Fernando Rey, para aclarar su situación como delegado suplente incorporado a la J. E., pero después de un cambio de ideas se deja este asunto para tratar después de otros y en consecuencia se entra en la orden del día, dándose lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada. Se da lectura a la correspondencia, entre la que figura una carta del compañero B. Botana, en la cual, después de hacer cargos a varios miembros de la J. E., y especialmente al compañero de la C. de P. M. Cao Turnes, presenta su renuncia de revisor de cuentas. Pidiendo que estudien e investiguen el fundamento de las acusaciones del señor Botana y dictamine al respecto cuantos sean, se nombra a los compañeros J. Blanco y C. Domínguez. Se trata la situación en que está el delegado M. San

Luis ante la J. E., y se resuelve declararlo cesante de miembro de la Junta, pasar copia de las actuaciones a la sociedad a que él pertenece y llevar el asunto al próximo congreso.

Para reemplazar a San Luis acordóse incorporar al compañero M. Fernández Rey. Se trata el estado financiero en que se encuentra el periódico, y después de las informaciones dadas por los miembros de la C. de Prensa se resuelve pedir al administrador que en la próxima reunión presente el balance general a fin de resolver lo que haya menester.

Se resuelve realizar un festival a beneficio de EL DESPERTAR GALLEGO y pedir a todas las sociedades nombrar dos delegados, uno para colaborar en la C. de Fiestas y otro en la administración y distribución del periódico. Se acuerda pasar una nota a las sociedades gallegas, pidiéndoles se solidaricen con la que la Federación mandó al presidente del consejo de ministros de España pidiendo la libertad de Luis Muiños. Se acuerda pagar a R. Villaverde lo que le adeuda la Federación, sin perjuicio de que Villaverde reintegre una vez que se expida la C. fiscal en caso de abonárselle de más. Lisardo Rodríguez presenta la renuncia de tesorero, fundiéndola en motivos particulares, siendo aceptada y nombrándose a Casiano Domínguez para reemplazarlo.

Siendo las 24 hs. se levanta la sesión.

REUNION DEL 14 DE JUNIO DE 1923

Siendo las 22.15, el presidente declara abierta la sesión, con asistencia de los compañeros: A. Pérez González, Casiano Domínguez, Jesús Blanco, Manuel Gondar y Lisardo Rodríguez. C. de Prensa: M. Cao Turnes.

Se da lectura al acta anterior, siendo aprobada. Se lee la correspondencia y se dan las indicaciones para su contestación, aprobándose las copias de la remitida. Se acuerda el cambio de los días de reunión, fijando para lo sucesivo los jueves a las 21 horas. Asimismo se acuerda también que todo miembro de J. E. que falle tres veces consecutivas a la reunión sin causa justificada, será declarado cesante. La J. E. trata sobre la conveniencia de cambiar la secretaría a otro local más amplio, y el compañero Cao Turnes informa sobre las condiciones que ofrece el que se le encargue visitar en la calle Perú 359, acordándose llamar a una reunión a presidentes, secretarios y tesoreros de todas las sociedades que tienen secretaría en el local de la Federación. Se resuelve solicitar por medio del periódico a todas las sociedades se sirvan liquidar sus cuotas a la Federación, y asimismo el envío de planillas mensuales con el total de sus asociados.

Siendo las 24 hs. se levanta la sesión.

REUNION DEL 21 DE JUNIO DE 1923

Presentes: Antonio P. González, Jesús Blanco, Rosendo Groba, Claudio López, Lisardo Rodríguez. C. de Prensa,

De las asociaciones federadas

Sociedad "Unión del Partido de Lalín" en Buenos Aires

Comunicación oficial

Por resolución de la C. D. de esta sociedad, tomada el 27 de mayo ppdo., publicamos la resolución y fundamentos tomados por la asamblea general extraordinaria realizada los días 25 de marzo y 15 de abril del corriente año sobre las relaciones de esta sociedad y las del partido judicial de Lalín, a fin de que sea conocida públicamente por

Cao Turnes. Siendo las 22.30 horas el presidente declara abierta la sesión.

Se da lectura a la correspondencia recibida y remitida. El tesorero da cuenta del balance de la Federación en los meses de abril y mayo y se acuerda publicarlos en el periódico.

Se da lectura al informe presentado por la comisión nombrada para estudiar la carta del señor B. Botana en la cual se aconseja rechazar las acusaciones presentadas, por cuantas muchas de ellas no son exactas y otras son tendenciosas y algunas no están bajo la jurisdicción de la J. E. sino del congreso. Se acuerda pagar a R. Villaverde lo que le adeuda la Federación, sin perjuicio de que Villaverde reintegre una vez que se expida la C. fiscal en caso de abonárselle de más. Lisardo Rodríguez presenta la renuncia de tesorero, fundiéndola en motivos particulares, siendo aceptada y nombrándose a Casiano Domínguez para reemplazarlo. Siendo las 24 hs. se levanta la sesión.

REUNION DEL 14 DE JUNIO DE 1923

Siendo las 22.15, el presidente declara abierta la sesión, con asistencia de los compañeros: A. Pérez González, Casiano Domínguez, Jesús Blanco, Manuel Gondar y Lisardo Rodríguez. C. de Prensa: M. Cao Turnes.

Se da lectura al acta anterior, siendo aprobada. Se lee la correspondencia y se dan las indicaciones para su contestación, aprobándose las copias de la remitida. Se acuerda el cambio de los días de reunión, fijando para lo sucesivo los jueves a las 21 horas. Asimismo se acuerda también que todo miembro de J. E. que falle tres veces consecutivas a la reunión sin causa justificada, será declarado cesante. La J. E. trata sobre la conveniencia de cambiar la secretaría a otro local más amplio, y el compañero Cao Turnes informa sobre las condiciones que ofrece el que se le encargue visitar en la calle Perú 359, acordándose llamar a una reunión a presidentes, secretarios y tesoreros de todas las sociedades que tienen secretaría en el local de la Federación. Se resuelve solicitar por medio del periódico a todas las sociedades se sirvan liquidar sus cuotas a la Federación, y asimismo el envío de planillas mensuales con el total de sus asociados.

SALIDAS—Un papel sellado para garantizar el nuevo local de la Federación, \$ 6; 28 días de alquiler en el nuevo local de la Federación, a razón de 100 pesos al mes, 93.35; una nota certificada al administrador de "La Zarpa", 0.20; un block papel y una libreta, 0.80; por cambiar los útiles a la nueva sala social, 3.50; 20 estampillas para franqueo de 0.05 cu. 1. Total gastos en el mes de abril, \$ 104.85. Saldo que pasa a mayo, 86.43.

BALANCE DEL MES DE ABRIL 1923

ENTRADAS—Saldo del mes anterior, \$ 157.28; S. H. de Silleda, cuotas de enero y febrero, 23; S. Julián de Sales, cuotas diciembre, enero y febrero de 1923, 6; S. A. Naturales de Berres, alquiler mes de marzo, 5. Total hasta el 30 de abril de 1923, \$ 191.28. Total gastos mes de abril, 104.85. Saldo que pasa a mayo, 86.43.

BALANCE DEL MES DE MAYO 1923

ENTRADAS—Saldo de abril que pasa a mayo, \$ 86.43; devolución depósito garantía secretaría Chacabuco, 60; S. U. Gallego Americana, cuota de abril, 8;

S. Salvador de Budín, cuota de abril, 4; id. id., alquiler secretaría, mayo, 10;

J. Naturales de Berres, alquiler abril y mayo, 10; C. de la Carballeira, cuotas enero y marzo, 9.45; U. P. Orense, sus cuotas federales hasta 31 de diciembre,

todos los asociados y conterráneos, y para aclarar la situación de ésta frente a la actitud observada por la junta ejecutiva de la de agricultores de Gresende. También publicamos las resoluciones de la C. D. que tienen relación con las resoluciones de la asamblea que publicamos. Las resoluciones de la asamblea son las siguientes:

RESOLUCIONES Y FUNDAMENTOS

La C. D. de la sociedad dando así cumplimiento a lo resuelto por la asamblea general ordinaria realizada el 23 de julio de 1922, sobre relaciones con la sociedad de Gresende y por su intermedio con las demás del partido de Lalín, ha remitido clara y terminante a dicha sociedad con el fin de que se coloque dentro de las disposiciones reglamentarias que son necesarias para poder intervenir en la administración y control de la escuela que ésta sociedad sostiene en el radio que abarca la mencionada sociedad.

El resultado obtenido lo podrá apreciar la asamblea por la nota contestación remitida por la referida sociedad a la enviada por ésta, y otras notas que son lo bastante para demostrar el establecimiento de relaciones entre ésta y otras sociedades, que por su ignorancia o incapacidad para intervenir en las mismas para que llenen las funciones para las cuales han sido creadas y que debido a esta ignorancia o incapacidad sirven de campo para los logreros y arribistas que no pudiendo combatirlos se ilingen sus defensores y de este modo se desvirtúan sus acciones de rendición integral del pueblo y siembran el desaliento entre las filas de los agricultores, siendo éstas las filiales de los agricultores que persiguen estos nuevos defensores de los intereses del pueblo que desgraciadamente están apuntados por hombres del pueblo. Esta asamblea, convocada expresamente para tratar el asunto Relaciones con las sociedades agrarias del partido de Lalín, postergado en la última asamblea, a fin de que se pueda discutir ampliamente debe resolverse en una forma clara y terminante, y a tal fin la C. D. resolvió en su reunión del día 11 del corriente presentar un proyecto de resolución a la asamblea para que ésta lo discuta y apruebe total o parcialmente si lo estima conveniente. El proyecto de resolución mencionado es el siguiente:

Considerando que esta sociedad, por intermedio de la C. D., ha hecho todo lo que humanamente le fué posible para conseguir establecer relaciones materiales entre ésta y la sociedad hermana de agricultores de Gresende, y por su intermedio con las demás del partido, y que a pesar de todos los esfuerzos realizados no se ha podido conseguir materializar este pensamiento, que fue el que inspiró la creación de la

bro del cte. año, 30; Pro A. y O. Varios de Moraña, cuota marzo, 9.50; Unidas de Sarria, cuota federal mes de abril, 3; U. R. de Sangenjo, alquiler marzo y abril, 20; C. P. A. del D. de Salceda, cuotas marzo y abril, 9.90; H. del A. de Meaño, alquiler del mes de mayo, 10; Agraria la U. de Cañiza, cuotas federales enero febrero, marzo y abril de 1923, 20; A. la U. de Cañiza, alquiler mes de mayo, 10; U. del P. de Lalín, cuotas de marzo y abril, 12.70; Pro A. y O. Varios de Moraña, cuota abril, 10.30; A. y C. del P. J. de Cercubido, alquiler de secretaría por los meses de abril y mayo, 20. Total entradas mes de mayo, \$ 343.28; gastos, 193.50; saldo que pasa al mes de junio, 149.78.

SALIDAS—Alquiler de la secretaría de la calle Chacabuco 462, mes de marzo, 30, por luz en las escaleras los días de sesiones, 2; por extravío de una llave puerta de calle, 1.50; alquiler de secretaría calle Bolívar 354, 100; al administrador de EL DESPERTAR GALLEGO, para impresión del número 17, correspondiente al mes de mayo de 1923, 40; a R. Groba, por instalación de la luz eléctrica en el local de la secretaría Bolívar 354, 19; por 20 estampillas para correspondencia a 0.05 cu. 1. Total gastos de mayo, \$ 195.50.

COMUNICADO OFICIAL

La J. E. de esta Federación encarga a todas las sociedades federadas lo siguiente: mensualmente las planillas que marcan el estatuto de la Federación conteniendo las altas y bajas de socios, y asimismo les encarga el pago de sus cuotas federales con la mayor regularidad posible.

Por la J. E.: A. Pérez González, secretario general.

EL FARSAÑTE

Ahí lo tenéis:

Simula ser socialista, simula ser republicano, simula ser demócrata y agrario. Se dice federalista y admirador de Pi y Margall. Y, aunque el vulgo lo "calumnia" de coínero y clerical, deja ver en sus epístolas santa indignación contra toda falta de probidad, contra el obscurantismo de la Iglesia y contra los parásitos de setana.

Abomina del caciquismo, y, no obstante, parece ser su triste designio deparar esa clase de tiranuelos a su pueblo: primero Crespo, después Blanco, ahora Soto.

No se humilla su frente "altiva", ni se amenga su fervor "democrático", si suplicante implora en la Caeira, ante el tradicional tirano, la designación por real orden de un alcalde "agrario".

Ni se resiente su tempe republicano si, al servir de laayo al que empuña la vara de maudo, vocifera: "¡Por fin hemos llegado! ¡Viva el Rey!"

No me preguntéis quién es, pues todos lo conocéis; y si lo halláis a vuestra paso, gritadle: ¡Farsante: fuerza la careta!

EL RUGIDOR DE LA SELVA.

edad "Unión del P. de Lalin" en B. I. que las causas que impulsan dichas sociedades, no se le pueden atribuir a las sociedades, por cuanto éstas no se han pronunciado en lo que se refiere fondo del mismo, cosa que queda demostrada por la correspondencia recibida de la de Gresende, fino a la J. E. la misma, y especialmente a su presidente y secretario, que por su situación especial son los encargados de emitir los asuntos;

que esto queda demostrado en una nota inequívoca en la carta de la sociedad de Gresende de fecha 10 de noviembre, o sea la contestación a la que por ésta en virtud de una reunión de asamblea y que a pesar la claridad con que se le pedia una contestación clara y categórica sobre conducta a seguir, se rehuye toda contestación a lo pedido, ni se hace mención del juicio que hizo la sociedad sobre dicha carta, y sin embargo hacen apreciaciones sobre hechos que le incumben a dicha J. E. o sea a los miembros de la nota-contestación, por tanto sobre ellas no se pronunció la sociedad en una reunión general, y tampoco se hacen insinuaciones tendenciando en detrimento de miembros de esta sociedad, que están fuera de toda ligazón y buen sentido;

Que por la lectura de la carta mencionada se ve que el presidente, secretario y diez delegados a la Federación

Sociedades Agrarias de Lalin han hecho por cuenta propia, y sobreponiéndose a todas las órdenes mandadas por esta sociedad, y desconociendo el hecho de intervención de la Junta general de la de Gresende, entregaron a la Federación la representación de ésta en lo referente a la administración central de escuelas y propaganda de las mismas, cargo que le incumbía a la de Gresende primero y a las que aceptasen los principios de ésta después.

Que la afirmación que se hace en la carta — de que a la Federación se da la divulgación de la obra de esta sociedad, es inexacta, y esto lo demuestran los hechos siguientes; las primeras noticias las dió "Verdad y Justicia" en unos suelos de la dirección; y la sociedad de Bendollo conoció el reglamento de escuelas por conducto particular, según declaración de su ex secretario, José M. Taboada, y no conocían reglamento de comisiones administradoras de escuelas, a pesar de haber sido mandado 5 meses antes del de escuelas; y la sociedad de Anzo la conoció por EL DESPERTAR GALLEGO del mes de octubre, que publicaba una carta de comunicación de ésta a todas las delegaciones y la trató el 26 de noviembre, siendo aprobado el contenido de dicha comunicación según nota que fué remitida.

Que los miembros de la J. E. de la sociedad de Gresende, o sean los encargados de tramitar los asuntos, tratan de impedir la buena fe de los asociados en maniobras desleales y procedimientos insolitos contraproducentes para la buena organización y armonía que deben unir entre sociedades que persiguen la emancipación moral y material del pueblo productor.

Que la actitud observada por los miembros mencionados se hace dolosamente censurable, por cuanto obran sistemáticamente en la ignorancia de sus representados y en beneficio de hombres y organizaciones que siempre se oponen directa o indirectamente al progreso y la libertad del pueblo, cosas necesarias para su emancipación económica e intelectual.

Que los aludidos obran en contra de los intereses del pueblo productor, lo muestra el hecho de haber entregado una organización compuesta en su mayoría por enemigos del mismo una presentación que nunca se le había denegado, ni ofrecía garantías a la estatua civil que esta sociedad patrocina; al ser realizada por ésta tal representación, presentan la renuncia de los miembros de la comisión central provisoria administradora de escuelas y propaganda de las mismas y de comisión organizadora y administradora de la escuela de Gresende, cargos ambos que se habían conferido, por el hecho de ser J. E. de una sociedad que a ésta le brinda confianza y que aun no se demuestra lo contrario.

Que esto demuestra una oposición vedada a los propósitos de educación clásica de esta sociedad, cuando no pueden limitarlos a su antojo y capricho, y en beneficio de instituciones de dudosa honestidad y procedencia.

Que de seguirse empleando estos procedimientos que se mencionan, la acción de las sociedades agrarias resultaría negativa para la defensa de los verdaderos intereses de los productores, y a cambio favorece a hombres ambiciosos y poco scrupulosos que se in-

troducen en sus filas con ilusión de lucro personal.

Que siendo esta sociedad fundada para auxiliar moral y materialmente a las sociedades agrarias genuinas y crear y fomentar esquemas civiles que contribuyan a la elevación moral del pueblo productor, es necesario organizar una fiscalización en las mismas y en la obra que ésta realiza a fin de que no sea malograda.

Y teniendo en cuenta lo que antecede y en vista de que con estos procedimientos no se puede llegar al afianzamiento de la gran obra que esta sociedad se propone llevar a cabo como se debe y que por el bien de la misma se impone tomar una resolución que termina de una vez por todas con estos obstáculos, la asamblea general extraordinaria realizada el día 25 de marzo y 16 de abril de 1923, resuelve:

1o. Facultar a la C. D. para que realice todos los trámites necesarios a fin de recabar de las sociedades agrarias, directamente o por intermedio de representantes nombrados a tal efecto, la opinión de las mismas, manifestada en sus juntas generales, pudiendo prescindir si es necesario de sus juntas directivas.

2o. Del resultado de estos trámites se informará a la asamblea periódicamente.

3o. Esta resolución subsistirá hasta que se obtenga la opinión de todas las sociedades, manifestada en las asambleas.

4o. Queda facultada la C. D. para poder crear grupos auxiliares de las escuelas y propaganda de las mismas con los hombres que acepten los principios que sustenta esta sociedad, y mientras no se consiga que las sociedades los acepten, estos serán los que nombrarán las comisiones administradoras de escuelas; reglamentarán sus funciones, y mientras la administración de las escuelas no se regularice, la C. D. utilizará todos los medios que crea más convenientes para asegurar su funcionamiento.

RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

De acuerdo con lo que dispone el 4o. punto de la resolución precedente, la C. D. resolvió en su reunión del 22 de abril ppo. aceptar la renuncia presentada por la junta ejecutiva de la sociedad de Agricultores de Gresende, de comisión administradora de la escuela número 1 que ésta sostiene en Gresende (Lalin). Provisionariamente se le entregó la administración de dicha escuela a los inspectores, compañeros Manuel Blanco Surribá y José Cocha González, de Cristiñil.

De acuerdo con lo que dispone el punto 1o., la C. D. resolvió en su reunión del 27 de mayo nombrar dos delegados titulares y un suplente para que recaben de la Sociedad de Gresende la opinión de la misma sobre los principios que sustenta esta Sociedad y aclarar ante la misma la actitud de su J. E. y a tal fin se le remitirá copia de la nota recibida sobre el particular.

Fueron nombrados delegados titulares los ciudadanos Jesús Filloy, de Villatuja y Ramón González Gamallo, de Gresende, y suplente, Ramón Gamallo García, de Gresende. A los nombrados se le enviaron los nombramientos respectivos y las instrucciones.

Nota: La C. D. resolvió hacer una declaración pública, que consiste en lo siguiente: como al hablar de la J. E. se incluyen todos sus miembros, ésta deja constancia de que las apreciaciones y juicios, sólo alcanzan a aquellos miembros que hayan tomado parte en los asuntos que se mencionan en la resolución. — J. Parada, presidente; J. Blanco, secretario.

Buenos Aires, Junio 21 de 1923.

Sociedad Cultural de la Carballeira

Su festival del 21 del corriente en el salón "Mariano Moreno". — Con el entusiasmo que caracteriza en todos sus actos a los componentes de esta Sociedad sigue la comisión de fiestas, eficazmente secundada por la de señoritas y directiva, todos los trabajos tendientes al mejor éxito del festival que se efectuará el sábado 21 del corriente en el amplio salón teatro "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243. En esta fiesta la compañía que dirige el primer actor señor Eliseo Guilia pondrá en escena el siguiente programa:

1o. "Hijos del pueblo", por la orquesta.

2o. Se pondrá en escena el emocionante drama satírico social en un acto y dos cuadros y en verso de los señores Julio Marín y Eliseo Guilia, quienes lo ceden desinteradamente para nuestra sociedad, titulado: "Cambio falta el corazón".

3o. "Alborada de Veiga", por la orquesta.

4o. Se pondrá en escena la comedia de gran hilaridad en un acto y en prosa, original de Sánchez Bort, titulada: "Waisaria".

5o. El aplaudido señor Eliseo Guilia recitará una poesía alusiva a nuestra Sociedad.

"Los rapacifios", dueto por las niñas Haydeé y Blanca Miguez.

6o. La Petit Bianquita, cantará por primera vez en Buenos Aires el "Himno Agrario" y "La Panderetera", acompañadas por la orquesta.

7o. Gran baile familiar.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, \$ 6; platea para invitados, \$ 2; socios, \$ 1; señoritas y señoritas, \$ 0.50; socias, gratis.

Las localidades pueden obtenerse en Defensa 1452, French 2722, Guruchaga 2266, Patagones 2115 apto. 3, y el día de la función en la boletería del salón.

Comité Residentes de Puenteareas

Celebrando, el 7 de julio, los cooperadores de todo el mundo, por primera vez, el día de "La Cooperación" este comité exhorta a sus afiliados y simpatizantes a tomar parte en los actos que con este objeto se realicen. Es necesario salir del isolismo, tan común en nuestras masas asociadas, las que constituyen la cooperación una acción irrefutable, pero por falta de voluntad o pereza mental no se hacen cooperadores prácticamente.

La cooperación encierra en su acción tantas virtudes, sólo es necesario pensar en lo que es, profunda e intensamente, para decidirse y sumarse a la falange de cooperadores que ya en el mundo existe. Los españoles ocupan un lugar insignificante en este movimiento; hay, pues, que corregir la costumbre de perder el tiempo en lirismos; que los hechos digan otra cosa.

Suscripción. — Además de los cien pesos votados del fondo social para ayudar a pagar la multa a la comisión de la Sociedad de Cristiñil, han contribuido con donativos los señores siguientes:

M. Carrera González, \$ 1; Quidino R. Martínez, 1; José Lorenzo, 0.50; José Pareles, 1; Antonio Grande, 1; Daniel Conde, 2; Manuel Saco, 1; Dionisio Paudés, 1; Antonio Rodríguez, 1; M. W. Mal, 0.50; Secundino Rodríguez, 2. Total, \$ 12 mrs.

—Se cita a la Comisión Administrativa para el sábado 14 de julio a las 21 en el local de secretaría para tratar la orden del día para la asamblea. — A. Martínez Castro, secretario general.

Sociedad pro escuelas "Unidos de Sarria"

Una fiesta que alcanzó franco éxito fue la realizada por esta sociedad el sábado 23 del mes ppo. en el salón teatro de la "Casa Suiza".

El cuadro "Esclavos de Talia" puso en escena un interesante programa que la concurrencia aplaudió con mucho entusiasmo al finalizar cada uno de los números que se representaron. El baile desarrollado a continuación de la parte teatral estuvo brillantísimo siendo muy felicitadas las comisiones de fiesta, de señoritas y directiva por el hermoso festival que supieron preparar; a esas felicitaciones unímos la nuestra por el buen concepto que nos mereció el festival de los de Sarria.

Unión Residentes de Sangenjo

En cumplimiento al mandato de los estatutos sociales, esta sociedad efectuará su asamblea general ordinaria el próximo domingo 22 de julio. En esta asamblea se pondrá a discusión la memoria y balance anual, los que serán enviados a los señores socios, con la anterioridad a la fecha indicada a fin de que una y otro puedan ser estudiados debidamente y puedan los asociados comprenderse de sus contenidos a objeto de que en la asamblea puedan exponer sus objeciones, si ellas puden cabrer.

La comisión hace un llamado a los señores socios recordándoles que en esta asamblea se ha de realizar el escrutinio para elegir la nueva comisión directiva para el periodo 1923-1924 para lo cual se les enviarán las correspondientes listas en blanco y la general de asociados.

Se recomienda a los señores socios que concuren a esta asamblea, pues ésta es la general ordinaria y todos estamos en el deber y obligación de hacer acto de presencia a fin de que obtenga la aprobación y acción correspondiente. Se hace recordar que se han efectuado otras asambleas extraordinarias y no obstante haberse convocado por correo a los señores socios no han concurrido más que un número muy limitado, cosa que no debía suceder por

cuanto en las asambleas es donde se deben de enterar todos de la marcha de la sociedad, y cada uno de por sí expone sus causas y criterio a fin de imprimir a la entidad fuerza y vigor para que ella pueda escalar la altura necesaria, y en esta forma pueda mejor cumplir con los deberes para que ha sido creada. Como ya tendrán oportunidad de verlo en la memoria, la Sociedad ha prestado ayuda a un buen número de asociados; así, cada vez más, debemos cumplir todos con nuestros deberes sociales a fin de que la ayuda pueda ser más importante en beneficio de aquellos que por sus desgracias tienen que hacer uso del subsidio que se acuerda a todo asociado que lo necesita.

Sedores consocios: hagan un pequeño sacrificio y concurren a esta asamblea que se ha de realizar en el local social el día indicado a las 14 horas (2 p. m.) en la seguridad de que no han de faltar a este llamado, los saluda a todos La Comisión.

Sociedad Hijos de Silleda

En la asamblea celebrada el 17 ppo. se tomaron los siguientes acuerdos:

1o. Se aprobó el acta de la asamblea anterior sin ninguna objeción.

2o. Se confirmó por aclamación el nombramiento de presidente honorario de la sección escolar núm. 3, hecho por la J. D. a favor del socio Marcelino Fernández Soto.

3o. Se aprobó la designación hecha por la J. D. del señor José Castineira para integrar las cinco firmas para los depósitos de fondos en los bancos.

4o. No se toma en cuenta lo tocante al regreso del señor Eduardo Rodríguez por haber retirado este señor su solicitud; se rechaza la petición de regreso hecha por el señor José Parada, y se resuelve que la J. D. dé al señor B. Mauriño el informe que solicita.

5o. Se acordó que el art. 5o. de los estatutos quede modificado en la siguiente forma: "La Sociedad no podrá dis traer sus fondos en asuntos ajenos a los estipulados en los estatutos sociales.

6o. Se acordó que la J. D. haga circular la lista de suscripción pro defensa de Luis Muñoz y pro víctimas de Gallarey, pero sin contribuir con los fondos sociales a fin de no infringir lo dispuesto en el art. 5o. de los estatutos.

7o. Se resolvió subscribir la nota de la Federación al presidente del gabinete español pidiendo la libertad de Luis Muñoz, quedando a criterio de la J. D. los términos de la carta que debe acompañarla.

José Gil Souto — Ha causado gran satisfacción en el seno de esta sociedad la noticia de haber sido nombrado en Silleda presidente de la 1a. sección escolar el entusiasta luchador de la causa agraria don José Gil Souto.

Nuestras felicitaciones al querido camarada.

Fallecimiento — Con verdadero pesar nos hemos impuesto de la noticia del fallecimiento de don Francisco Rodríguez, tesorero de la 3a. sección escolar de O'Marcos, don Darío Rodríguez, hasta quien, lo mismo que a la demás familia, hacemos llegar nuestro sentido pesame.

Por la C. D.: M. García Collazo, presidente; M. Fernando Rey, secretario.

Sindicato agrícola "La Unión" H. del Partido Judicial de la Cañiza

Una carta interesante

"Creciente, Villar, 11 de mayo de 1923.—Señor Marcelino Rodríguez. — Muy estimado amigo: Recibí tu carta y los Estatutos de la Sociedad de que tú eres el presidente. El entusiasmo que existe entre los agricultores es verdaderamente indescriptible y te aseguro que aquí se formará una sección bastante grande.

Todos aprecian el bien que aporta nuestra Sociedad y ven por fin coronados los deseos que de mucho tiempo luchaban para conseguir.

El señor Malchor acepta el cargo de vocal de esta sección. A nuestros connacionales de Buenos Aires van los saludos afectuosos porque supieron luchar y ganar por fin la batalla constituyendo la Sociedad que salvará y protegerá a los agricultores y a sus hijos.

Siempre adelante, amigo Rodríguez y cuenta con nosotros como fieles agricultores, todos dispuestos para la prosperidad y la felicidad de nuestra asociación.

En espera de tus nuevas órdenes, y en nombre de todos los socios de esta sección, te saluda atte.—Siempre tu amigo: José Lorenzo

Sociedad Unión y Progreso de San Julián de Sales

Ecos de su festival en el Centro de Almaceneros

En el salón-teatro del Centro de Almaceneros, tuvo lugar el sábado 23 del mes p.pdo., el festival organizado por esta sociedad. En la parte artística, a cargo del cuadro "Los mismos", se representaron con singular maestría las obras tituladas "La última conquista", "Don Genaro" y "Objetos perdidos" siendo todos los intérpretes constantemente aplaudidos por el buen desempeño de sus respectivos papeles. En uno de los entreactos el director de este periódico, ante la sala repleta de invitados, pronunció un brillante discurso, cuyos principales párrafos publicamos a continuación:

"Antes de hablar sobre el punto que me ha encargado, quiero felicitar a las comisiones de señoritas, de fiestas y directiva de la sociedad Unión y Progreso de San Julián de Sales por el brillante éxito de este festival. Figura esta asociación como una de las más chicas en cuanto al número de socios entre las que integran la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales; y no obstante ser así, ella se destaca por su actividad y se impone por la eficacia de su labor. Es admirable que un puñado de cuarenta socios sostengas una escuela en su parroquia natal, y es increíble, asombroso, que, además, se sientan capaces de dotarla de edificio propio, como ya lo están haciendo. Estos valientes camaradas de San Julián de Sales han demostrado prácticamente que la calidad puede substituir victoriamente al número. Su ejemplo nos dice que para las voluntades resueltas no hay imposibles. Por ello yo aplaudo con todo mi entusiasmo a los componentes de esta admirable asociación.

Ahora paso a ocuparme brevemente del estado actual del movimiento agrario, que es el asunto que me ha traído aquí:

A primera vista parece sorprendente que después de veinte años de lucha por la causa agraria, que después del esfuerzo hecho en el congreso de Tuy para unificar las fuerzas y sintetizar en un programa las aspiraciones, que después de tantos mitines y tanta propaganda periodística, los agrarios no hayan logrado hacer triunfar ni uno solo de sus candidatos y que el caciquismo siga manteniendo aplastado bajo sus pies al pueblo gallego, lo mismo que antes de haber empezado la lucha; sin embargo, para los que estamos interiorizados del problema, lo extraño, lo sorprendente, sería que ocurriese lo contrario. Solo se triunfa por medio de la fuerza, y el agrarismo hasta aquí ha carecido de ella. Las asociaciones agrarias son amontonamientos caóticos de elementos cuyos intereses y aspiraciones son contrapuestos, de elementos que se neutralizan recíprocamente, que se traicionan y tratan de explotar cada uno a los demás en aras del objeto particular que persigue. Las asociaciones se constituyen en presencia de un malestar generalmente sentido; pero jamás hay acuerdo sobre el remedio, y aun habiéndolo no llega a aplicarse, porque en la asociación riguran los enemigos y los partidarios del mal, y éstos son por regla general los que dirigen."

En Galicia no ha habido hasta aquí más que un ligero barniz de agrarismo: galvanización agraria en vez de organización agraria.

Ello se debe a que el agrarismo gallego ha carecido de organizadores: ha tenido simples directores; y, todavía más que directores, "explotadores".

Toda la potencialidad del agrarismo tiene que surgir de su organización; pero esta organización requiere conciencia en sus elementos. Debe saberse adónde se va, e ir con voluntad firme de llegar. Y esto exige la depuración: no muestra voluntad quien crea obstáculos.

El agrarismo tiene que impensarse, no por medios pacíficos, sino violentos, a sangre y fuego; y para lograr esta imposición, indispensable al triunfo del movimiento agrario, se necesita realizar el proceso de transformación que se sintetiza en estas dos palabras: organización consciente."

El compañero Alonso Ríos obtuvo entusiastas aplausos, tanto en los pasajes de su disertación como al finalizar, siendo despedido felicitado por el acierto con que encaró el problema agrario.

Al terminar la función, la comisión de fiestas obsequió con un lunch a los presidentes de las sociedades que concurren a la fiesta y a la comisión de señoritas, siendo invitado especialmente el compañero Alonso Ríos.

Por el éxito moral y material de su fiesta y por la gentileza de los de San Julián con todos los invitados, le enviamos nuestras felicitaciones.

Noticias varias

Sociedad Residentes de Arzúa

Relacionado con la organización de esta agrupación de los residentes del distrito de Arzúa, damos a publicidad todo lo relacionado con este asunto, para que todos se enteren del movimiento que se inicia.

Una carta

"Señor presidente de U. Gallego-Americana.

Distinguido compañero: Con agrado he recibido el paquete de periódicos que me habéis enviado, produciéndome intensa emoción al constatar el sacrificio que ustedes hacen para despertar las conciencias de este pueblo, castigadas por la rutina y los intereses de castas feudales y la indiferencia de las masas que nada quieren aprender, salvo lo que conviene a los que se erigen en directores espirituales para defender sus intereses de clase.

Francamente, sólo esperaba ver la publicación en EL DESPERTAR GALLEGO; pero veo que habéis hecho también el llamado por otros periódicos de gran circulación. Es lamentar que ustedes luchen con ahínco para emanciparlos de tutelas funestas, y que aquí no sean correspondidos. Cuando intentamos asociar a nuestros conciudadanos, se rién como idiotas. Sólo se mueven cuando en ello ven algún interés o favoritismo. Carecemos de elementos comprobados de los movimientos modernos para resolver los problemas que atañen a los habitantes de esta región; si hay alguno que se mueve es con la finalidad de hacerse un valor que pueda ofrecer a espaldas del pueblo, pues todos los que valen algo en influencia y dinero están de parte de las oligarquías y de la reacción, pues en recompensa de todo esto siempre se le tiene en cuenta en los repartos de consumo. Así anda la igualdad y justicia, que es proverbial en Galicia. Negando a hacer desaparecer de las librerías el folleto que contenía las disposiciones de la ley Besada, para que el pueblo no se enterara de ella, cerrando así todos los caminos para la defensa de los derechos del pueblo.

No obstante todo esto, lucharemos contando con vuestro apoyo para formando un núcleo de vecinos decididos que estén dispuestos a sacrificarse algo en aras del progreso del distrito de Arzúa y de la región.

Os damos las repetidas gracias por la colección de EL DESPERTAR GALLEGO, de 1922 y parte de 1923.

Hoy repartiré las circulares que me habéis enviado, para que todos se enteren de la obra que en nuestro beneficio está realizando.

Saludios atentamente J. S. Labrador. — Arzúa, 20 de mayo de 1923".

Contestación

"Señores componentes de la Sociedad Defensa de Arzúa. — Buenos Aires, junio 20 de 1923.

Estimados coterráneos: Recibimos vuestra atenta donde nos comunicáis vuestro agradecimiento hacia Unión Gallego-Americana, por el envío de periódicos y los trabajos por ella realizados para la organización de los residentes de Arzúa.

Aquí se notan las mismas deficiencias que observáis en la vuestra; la aquí próximamente cien sociedades gallegas, todas se proponen regenerar el ambiente achatado de las masas, pero falta el punto de coordinación que la nueva al mismo impulso.

Cada una tiene su específico, parece el cual sus dirigentes sueñan para resolver los problemas políticos, económicos y sociales, pero sin tener un programa definido en nada, conciencia ni reducirse a celebrar alguna velada donde se representan obras poco edificantes en vez de presentar las que pudieran ilustrarnos.

Todas las entidades creadas aquí tienen de cultura y lucha por los derechos del pueblo, están basadas en los estatutos de las sociedades mutualistas, las que por sus conceptos antiguos más se parecen a cofradías y no al concepto moderno que debe informar la mutualidad.

Si de proteger la emigración de gallegos que aquí llegan se trata, aquí no hay nada fuera del terreno individual, nuestra representación diplomática es nula. España podría ahorrarse los gastos de esta elaborada con beneficios positivos para el erario público. Lo único que aquí abunda es el lirismo, la vanidad y los prejuicios patrióticos. Nada más.

Después del resultado negativo de las sociedades constituidas aquí del partido judicial de Arzúa para arbitrar fondos para que ustedes pudiesen hacer cumplir la ley Besada, quedó definitivamente constituida una sociedad que se denominaría Unión Residentes del partido judicial de Arzúa, persiguiendo los siguientes fines inmediatos:

1o. Organización de un acto público de solidaridad y apoyo a los que luchan en Arzúa por su emancipación y mejoramiento económico y explicación de los fines de la sociedad.

2o. Conferencia sobre instrucción primaria y cívica. Municipalización de servicios públicos. Creación de cooperativas de producción, crédito y consumos.

3o. Distribución gratuita de grabados explicativos de semillas, siembras, plantaciones, incertos y podas. La cría de aves y abejas. Enseñanza de puericultura, o sea la crianza de los niños en los tiempos actuales. Oficios varios.

4o. Creación de bibliotecas ambulantes en los ayuntamientos.

Deseamos ante todo que las luchas se hagan con programas e ideas, desechando ese personalismo que caracteriza al movimiento llamado agrario en la región, todo movimiento debe estar basado en principios. Los apóstoles o caudillos son funestos en la política; el pueblo debe capacitarse para ser el soberano.

Por Unión Gallego-Americana La Comisión Directiva".

U. Residentes del P. J. de Arzúa

Después de varias reuniones preparatorias ha quedado constituida una agrupación con el nombre que encabeza estas líneas; son sus fines: prender a la unión y solidaridad de todos los residentes del distrito de Arzúa (Coruña), llevando el apoyo moral y solidario a los que allí en el distrito luchan por la capacitación de los que viven del producto propio, organizados ya en una sociedad de agricultores titulada "Liga de Defensa".

La comisión provisoria quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Villar; vice, Silvestre Villar; secretario, Luis Carrela; oro, Luis Valiño; tesorero, José Muñoz; pro, Andrés Gómez; vocales: Andrés García, Luis Agra, Francisco Lata, Manuel Suárez y Bonifacio Botana. Cuota mensual, \$ 1.

Se reciban adhesiones en la secretaría, Santa Fe 1186, y en Bolívar 130, Chacabuco 374 y Perú 1481.

S. Agraria Naturales de Berres (Estrada) en B. Aires

Esta sociedad celebró reunión general el día 17 de junio último, en su local social, con regular número de asociados, lo que demuestra el entusiasmo y el interés que desperta nuestra sociedad, y en cuanto a la obra que llevará a cabo la podrán apreciar nuestros vecinos y connacionales por las resoluciones que se tomaron en su última reunión general, las que vienen a demostrar que deseamos y estamos decididos a llevar a la práctica, en un plazo corto, la materialización de un propósito que nos sirvió de estímulo para formar la sociedad.

Como es del conocimiento de algunos, esta entidad tenía el propósito de construir un edificio para escuela y casa del pueblo en nuestra parroquia de Berres; pero teniendo en cuenta que en la construcción del edificio no se解决 el problema, cosa indispensable para su progreso político y económico, dado el abandono en que tiene la enseñanza el gobierno español y especialmente las autoridades locales, que parecen estar confabuladas con todos los enemigos del progreso del pueblo, que no quieren que éste progrese si se capacite, para de este modo seguir imperando ellos, verdaderos parásitos y detractores del pueblo.

Inspirándose en estas necesidades sentidas, y a fin de remediar a la brevedad posible este estado de cosas, en la última reunión general se resolvió por unanimidad que la primera obra a ejecutar será la creación de una escuela directamente en Berres; y a tal efecto, se cambiaron las primeras impresiones a fin de que sea un hecho.

Esta resolución no significa en manera alguna renunciar a los primeros propósitos de la sociedad, pues éstos se irán implantando progresivamente.

También se resolvió hacer un llamado a todos los vecinos para que ingresen en la sociedad, y a los de las parroquias limítrofes para que hagan lo propio a fin de intensificar la obra educativa en todo el partido de la Estrada.

Después de tratarse otros asuntos de orden administrativo se levanta la se-

dión, quedando en el ánimo de todos los presentes el firme convencimiento de que dentro de un año se inauguraría escuela en Berres.

Ahora solo nos resta invitar a todos los hombres, amantes de la cultura, que colaboran en esta obra, ya sea moral o material. — El presidente secretario.

Nota: Para los fines que dejamos arriba apuntados se reciben adhesiones en nuestra secretaría.

Otra: Por falta de espacio no daremos el balance de mayo último; lo haremos en el próximo número.

La nota precedente nos demuestra cuán grande es el entusiasmo de los nombres de Berres y toda la actividad que ellos están poniendo en práctica para fomentar la instrucción pública en su pueblo natal.

Hace apenas seis meses que en la secretaría de nuestra Federación se reúne un núcleo de diez o quince hombres descosos de contribuir con todo lo que estuviera a su alcance para mantener la instrucción primaria en su pueblo de su nacimiento; estos hombres eran de la parroquia de Berres (Estrada), y ellos después de formar una sociedad que tiene en sus filas muy cerca de setenta asociados, ya no anuncian hoy que dentro del corriente año o en los primeros meses del próximo empezará a funcionar su escuela en Berres; esto es sin duda un ejemplo que alguien debe tomar muy en cuenta para evitar, si se quiere, la dispersión de los hombres que dándose cuenta de que la misión de las sociedades es algo más importante que la de amontonar dinero en las establecimientos de crédito, se deciden a formar sociedades por parroquias, destronando al árbol "general" que, en su actual estado, está en situación de hacer obra muy importante en la Estrada.

De cualquier manera, vayan nuestras felicitaciones más sinceras a los de Berres por la buena nueva que anuncian.

Centro Villalbés

Con franco éxito se llevó a cabo el 28 del corriente en el Centro de Almaceneros, la fiesta que esta sociedad venía anunciando. La parte teatral estuvo a cargo del cuadro que dirige el señor Juan B. López, siendo representado con mucho acierto las obras tituladas "La Real Gama", "Sangre Gorda" y "Silvino Abrojo". El baile efectuado a continuación de la parte artística, resultó lucidísimo, participando de los numerosas parejas.

Nuestras felicitaciones a la Comisión de Fiestas y al "Centro Villalbés por el éxito de su velada.

Sociedad Pro escuelas en Bandeira (de enseñanza laica)

En el salón-teatro del Orfeón Español se realizó el 16 del mes p.pdo. la fiesta preparada por esta sociedad. En la parte teatral se representó "Walkiria", "El asistente del coronel", siendo su interpretación muy aplaudida, además algunos entusiastas socios organizaron una "foliada" al estilo de las que "Pedra da Moa" (Bandeira) se realizan periódicamente, los cantos, las "mujerías", los puestos de rosquillas, vaso de agua con azúcar y con eso la gaita que apareció en escena trajeron a nuestra mente gratas alloranzas de la juventud pasada en Galicia, en esa Galicia que como buenos enamorados tantos sacrificios nos imponemos para conseguir su bienestar.

Al terminar la parte artística se inició el baile familiar, que resultó muy animado. En el momento de empezar la función, el presidente de la C. de fiestas, señor Calveiro, pronunció un brillante discurso que publicamos continuación, por el cual fue muy aplaudido y aplaudido. He aquí el discurso del presidente:

"Señoras, señores: Otro que no me lo quisiera, quizás llenaría más el programa que dirijo la palabra. Hollaría porque es mi condición ineluctable conocer las fallas de los otros y entenderlas por las mías.

La comisión de fiestas, que me honró en presidir, quizás que fuera yo el encargado de hacerlo, y como sé que el selecto público que siempre asiste las fiestas de Pro Bandeira es muy benevolente, es esto lo que me ha animado a aceptar el mandato de mis compañeros.

Hablar de la obra a desarrollar en nuestra sociedad sería cansar vuestra atención, y por otro lado sería complicarla de ella, sólo os puedo decir que con el encuadramiento de los primeros días seguimos trabajando por el mismo ideal: construcción del edificio e instalación de la escuela, y creer

NUEVO DOMICILIO

Desde hoy la secretaría de nuestra Federación y la redacción de este periódico quedan instaladas en nuestro local de la calle Perú 359, donde debe dirigirse toda la correspondencia y todo pedido de datos relacionados con nuestra organización.

En el nuevo local funcionarán también las secretarías de las sedes que estaban instaladas en el antiguo.

equivocarme si os afirmo que en el próximo aniversario podremos decir: la obra está en marcha, y como alguien ha dicho, nadie la detendrá.

Permitidme, pues, señoras y señores, que en nombre de los niños de Bandera, que esperan por momentos la realización de nuestra obra, a la que vosotras syndais también, porque sé que vuestra presencia en este salón no es tan sólo para pasar un momento de solaz, sino también para cooperar con vuestro esfuerzo a la realización de la gran obra — que en nombre de esos niños brinda a las niñas y señoras que florecen este salón, las flores más loran; y yo las doy, las margaritas, la clásica flor de las campinas guilegas, que tantas añoranzas traen a nuestro recuerdo, la pri-

**ALMACEN Y FIAMBRERIA
"BALVANERA"**

DE
MANUEL NOVOA SESORANS

Gran surtido en artículos extranjeros. Se sirve a domicilio. Llame usted por teléfono Unión 5428, Mitre, o visite mi casa. Si usted es extranjero, le invito a que se suscriba a "El Encargado" y así estará usted informado de cuanto ocurre en el distrito. Precios de suscripción: por un trimestre, \$ 1; por un año, \$ 4, adelantados.

Bvda. MITRE 2402 al 08
(Esquina Arcuñaga)
BUENOS AIRES

La situación de España

CONFERENCIA DADA POR CANOIDO OTERO EN EL CENTRO ARTISTICO DE PUENTEAREAS

(Continuación)

INSTRUCCION PUBLICA

Gastamos en guerra y marina 1.000 millones al año, y en instrucción pública 166 millones. Más de la mitad de los españoles son analfabetos, y la mitad de la mitad no analfabeto sabe tan poco, que es igual a que no supiera nada. Queda, pues, la cuarta parte de la población regular y bien instruida para justificar aquello de que "la instrucción de los pueblos es como el viento en el mar, el cual sólo consigue agitar las espaldas superiores". Que en este punto fundamental nos asemejamos más a los brutos que a los hombres civilizados, no cabe duda, y en estas condiciones, sin arte ni ciencia, vamos al ex-

mávera en Galicia, que nos las hace ver en todas partes, "nos prados, nos carballeiras", es todo un jardín nuestra tierra.

Para terminar, también en nombre de los componentes de esta sociedad en su 14º aniversario, a todos los concurrentes muchas gracias por vuestra cooperación."

tranjero a luchar por la existencia y a aumentar el número de analfabetos de aquellos países hospitalarios de América, mientras aquí se protesta contra los portugueses, se expulsa a un argentino ilustrado y se maltrata a un uruguayo.

La emigración de menores ignorantes y abandonados, frecuente, es dolorosa y pone en duda los sentimientos maternales de la mujer gallega, que dice a su hijo: "Anda a ganar la vida; ahí tienes un baúl, un traje nuevo, un sombrero torero, un escapulario y la deuda del pasaje. Que el mundo te enseñe". ¡Es claro, señores; España y los españoles no tienen el deber de enseñarnos, el extranjero sí, y enseñarnos bien, porque si volvemos a nuestros pueblos con imperfecciones de lenguaje, por ejemplo, nuestros palurdos y comediógrafos se ríen y nos ridiculizan, olvidando la condición en que emigramos y que nada saben enseñarnos para la lucha por la vida aquí y allá.

PRESUPUESTO

En este estado de miseria moral, intelectual, social y económica, pesa sobre el pueblo trabajador, especialmente, un presupuesto nacional de 3.044 millones, un déficit (desde 1909) de 4.036 millones, lo cual suma y sigue 7.080 millones a pagar, principalmente por la fórmula consagrada de la generalidad de los impuestos indirectos, que obliga al contribuir por igual al potefecto que al pobre: una caja de fósforos le cuesta lo mismo a Romanones que a mi amigo "Castañón". Puede admitir-se igualdad contributiva con tal desigualdad económica? ¿Recibe iguales beneficios del estado los ricos que los pobres? Con cuanta razón dijo Larra: "Aquí yace media España víctima de la otra media"!

El impuesto de consumos internos produce 200 millones al año, y el impuesto aduanero 100 millones, del cual solamente el bacalao da 12 millones,

para que en resumen, se coma Abd-el-Krim los millones, el bacalao y los españoles.

Consta que mis datos son anteriores a los aranceles de Cambó, cuyas bellezas se demuestran con este detalle: un comerciante de Vigo compró en Oporto un camión en la suma de 12.000 pesetas y dejó sin efecto el contrato, porque le costaba 15.000 pesetas el impuesto aduanero para introducirlo en España. (Continuará.)

"La Unión"

Sastrería de Moda
DE JESUS BLANCO

Se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo. Precios modicos.

Moreno 1693 — Bs. Aires

Imprenta "LA FENIX"

TRABAJOS COMERCIALES Y DE RECLAME

DE José Esquibel

1701 — CHILE — 1701

Unión Tel. 4035, Lib. — Bs. Aires

CAFE Y BILLARES**ALVAREZ Y CAJARAVILLE**

La casa ofrece un salón gratuito para reunión de sociedades.

BELGRANO 700

BUENOS AIRES

QUIRINO RODRIGUEZ MARTINEZ E HIJO

COBRADORES DE SOCIEDADES

OFRECEN SUS SERVICIOS DE COBRANZAS POR UNA COMISION MODICA

Garantía a satisfacción

Dirección CERRITO 51

Colchonería LA ESTRELLA**DE J. MUIÑA & CIA.**

Especialidad en trabajo a domicilio con personal competente. Trabajos por mayor y menor. Venta de lana, cotón, cesta, plumón, paño, camas, baúles, valijas y colchones.



Hacemos toda clase de trabajo de toldería, tapicería y lo perteneciente al ramo. Se cambia todo artículo que no resulte del agrado del cliente.

374 CHACABUCO 374

Santa Fe 1186

Cooperativa Teléf. 1522, Central

Nota: A toda sociedad cultural o mutualista condonamos crédito para sus asociados.

A todo inmigrante recién llegado al país se le hace un 10% de descuento en sus compras.

A los lectores de "El Despertar Gallego"

LA "CASA REY" LES ANUNCIA QUE DESDE EL MES DE MAYO TIENE A LA VENTA UNAS

EMPAÑADAS especiales a 0.20 e/u.

SIN DEJAR DE VENDER LAS YA AFAMADAS DE 0.10 QUE MEDIO BUENOS AIRES CONOCE.

CASA REY, Victoria 460

**RESTAURANT Y ALOJAMIENTO
"LIMA"**

Comida a la española. — Se reciben pensionistas.

Precios económicos

J. RODRIGUEZ FERNANDEZ Y Cia.

LIMA 1202 esq. San Juan

**LIBROS DE OCASIÓN**

para COLEGIOS, a mitad de precio de los nuevos. LIBROS nuevos con el 5% de descuento.

Junín y Bvda. Mitre 2102

PIDAN CATALOGOS POR CORREO
o U.T. 1296. Libertad

SEÑOR
CALLE

EL DESPERTAR GALLEGO

Redacción y Administración: PERU 369.

LLOYD NORTE ALEMAN

SALIDAS REGULARES PARA GALICIA

Nuevos Vapores Alemanes

"SIERRA NEVADA"

PRIMERA CLASE Y TERCERA

"GOTHA"

CLASE INTERMEDIA Y TERCERA

"KÖLN"

CLASE INTERMEDIA Y TERCERA

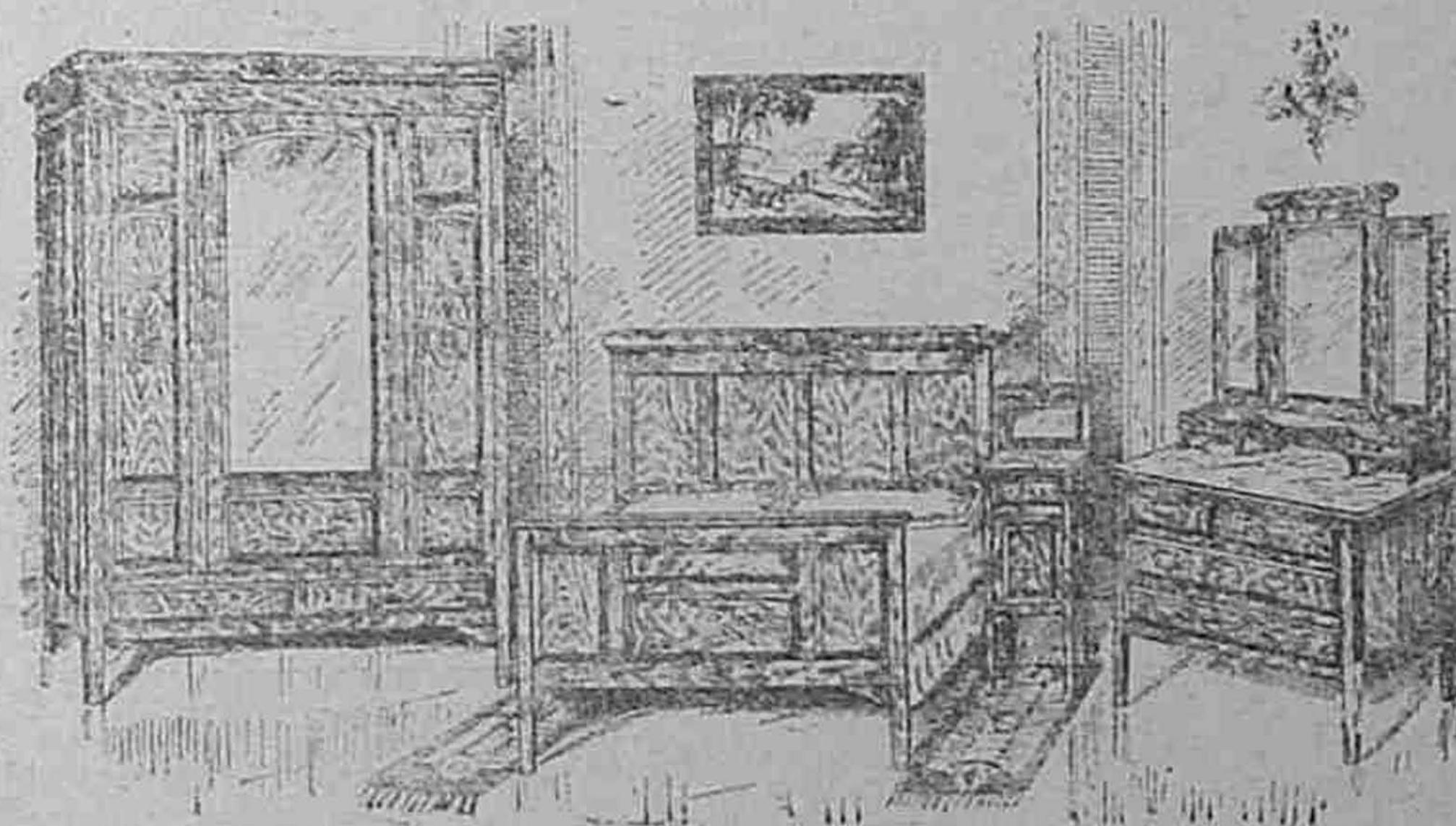
"CREFFELD"

CLASE INTERMEDIA Y TERCERA

Pasajes de llamadas: para hacer venir familias desde
España

Se recomienda visitar los vapores de esta compañía, para lo cual se facilitaran tarjetas en la Agencia General y Principal: **324 Sarmiento 324**
y en la administración de este periódico.

E. ARNOLD



Surtido completo en Dormitorios, Comedores, piezas sueltas, Vestíbulos, Mesas, Sillas, etc.

Eugenio Diez & Cía.

Fabricantes acreditados de Muebles de toda clase y estilo.

Comprar en la
fábrica es
ganar dinero

Compare usted
calidad y precio

Elegante y sólido dormitorio de roble Norte Americano, garantido, con lamas biseladas y mármoles finos, 7 piezas en

\$ 260

Piedras 808-824 ::
Chacabuco 710-714

U.T. 6017, Avda. :: C.T. 346, Central

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para intervenir en herencias; comprar, vender, hipotecar, cancelar; licencias matrimoniales para los mismos fines; embarcar y trasladarse con menores a este país; mandatos para contraer matrimonio y para asuntos judiciales; actas de reconocimiento y legitimación de hijos naturales; contratos de compraventa, hipotecas, préstamos personales; testamentos y demás documentos públicos.

DAVID GIL PALACIOS

Escritorio público
AVENIDA DÍA MAYO 676
U. Tel. 3094, Avenida

HOTEL Y RESTAURANT LA PERLA

DE
G. OTERO
PERU 275 al 277
— X —
PERU 339 (Anexo)
BUENOS AIRES